

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE ALCALÁ LA REAL (JAÉN)

2023/3186 *Locales y espacios públicos de uso para la celebración de actos de campaña electoral, así como emplazamientos disponibles para la colocación gratuita de carteles y, en su caso, pancartas y banderolas.*

Edicto

Don Carlos Arjona Casaña, Secretario de la Junta Electoral de Zona de Alcalá la Real.

Hago saber:

Que la relación de locales oficiales y lugares públicos que se reservan para la realización gratuita de actos de campaña electoral, así como de emplazamientos disponibles para la colocación gratuita de carteles y, en su caso, pancartas y banderolas, según las comunicaciones recibidas de los Ayuntamientos dependientes de esta Junta, son las que a continuación se publican.

Actos de campaña electoral: Elecciones Generales convocadas por Real Decreto 400/2023, de 29 de mayo.

ALCALÁ LA REAL

Locales y lugares públicos para la celebración de actos de campaña electoral:

Núcleo de Alcalá la Real:

1. Templete del Paseo de los Álamos. Con capacidad para 300 personas aproximadamente, pudiéndose utilizar todos los días, excepto los días 13, 14, 15, 16 y 17 de julio de 2023.
2. Parque de Alcalá por la Paz. Con capacidad para 1000 personas, pudiéndose utilizar todos los días, excepto los días 13, 14, 15, 16 y 17 de julio de 2023.
3. Patios del Colegio Público José Garnica. Con capacidad para 400 personas. Pueden ser utilizados todos los días, excepto los días 13, 14, 15, 16 y 17 de julio de 2023.
4. Casa de la Juventud. Con capacidad para 300 personas, pudiéndose utilizar todos los días, excepto los días 13, 14, 15, 16 y 17 de julio de 2023.
5. Teatro Martínez Montañés. Con capacidad para 300 personas, pudiéndose utilizar todos los días, excepto los días 13, 14, 15, 16 y 17 de julio de 2023.

6. Parque de la Mora. Con capacidad para 300 personas, pudiéndose utilizar todos los días, excepto los días 13, 14 ,15 ,16 y 17 de julio de 2023.

7. Aula Magna de Capuchinos. Con capacidad para 100 personas, pudiéndose utilizar todos los días, excepto los días 13, 14 ,15 ,16 y 17 de julio de 2023.

8. Lonja del Arcipreste. Con capacidad para 100 personas, pudiéndose utilizar todos los días, excepto los días 13, 14 ,15 ,16 y 17 de julio de 2023.

9. Salón Rojo del Edificio Joven. Con capacidad para 70 personas, pudiéndose utilizar todos los días, excepto los días 13, 14 ,15 ,16 y 17 de julio de 2023.

Aldeas de este término:

Los actos electorales podrán realizarse en los centros sociales de todas las aldeas, excepto en la de Mures, todos los días de campaña electoral, en horario de 18:00 a 23:00 horas, o en los lugares que a continuación se relacionan:

Aldea de Santa Ana	Parque del Comendador
Aldea de Santa Ana	2ª Planta Consultorio Médico
Aldea de Ribera Alta	Pista polideportiva
Aldea de Ribera Alta	Patio de la antigua escuela
Aldea de Ribera Baja	Explanada del centro social
Aldea de Ribera Baja	Pl. de la Iglesia
Aldea de Ermita Nueva	Pl de la Acequia de San Isidro
Aldea de Ermita Nueva	Pl. de la Iglesia
Aldea de Villalobos	Explanada del centro social
Aldea de San José	Patio de la antigua escuela
Aldea de La Rábida	Explanada de la iglesia
Aldea de la Pedriza	Pl. de la Iglesia
Aldea de la Pedriza	Patio de la escuela
Aldea de Peñas de Majalcorón	Explanada de la Iglesia
Aldea de Venta de los Agramaderos	Pl. de la Iglesia
Aldea de Venta de los Agramaderos	Pista polideportiva
Aldea de la Hortichuela	Parque anexo al centro social
Aldea Casería San Isidro	La explanada del Centro Social
Aldea de Las Grajeras	Patio del centro social
Aldea de Casería de San Isidro	Explanada del centro social
Aldea de Fuente Álamo	Pl. en frente de la escuela
Aldea de Fuente Álamo	Patio del centro social
Aldea de Mures	Parque de Mures
Aldea de Charilla	Pl. de la Iglesia o pista polideportiva
Aldea de Charilla	Patio del centro social

Emplazamiento para propaganda electoral:

En casco urbano Alcalá la Real y Aldeas:

- Soporte farolas alumbrado público (banderolas)
- Pancartas para las Vallas de Protección en los Cruces y/o plazas y otros espacios
- Soportes colocados al efecto en todo el municipio

ALCAUDETE

Locales y lugares públicos para la celebración de actos de campaña electoral:

Núcleo de Alcaudete:

Casa de la Cultura, Auditorio Municipal, Plaza de Nuestros Abuelos, Plaza de Oriente, Plaza Juan Francisco Moya, Plaza Ramón y Cajal, Centro Social Doña Martirio y Plaza 28 de Febrero.

Aldeas de este término:

- Bobadilla: Casa de la Cultura, Calle Campo, 13 y Plaza de Andalucía.
- Noguerones: Centro Social y Parque.
- Sabariego: Centro Social y Parque.

Pudiendo utilizarse dichos lugares todos los días de campaña en horario de 19:00 horas a 24:00 horas.

Emplazamiento para propaganda electoral:

Alcaudete:

- Calle General Baena, 4: 2
- Mini Parque: 4
- Ctra. Córdoba en Muralla Mini Parque: 5
- Baranda rotonda Zagales: 4
- Ctra. Córdoba baranda 60 viviendas: 5
- Barranco Almona pared frente Frutería Garrido: 4
- Calle Zagales baranda junto Gasolinera: 4
- Plaza Corea: 4
- Plaza Constitución: 4

Bobadilla:

- Baranda de la Plaza: 4
- Muro Cementerio: 4

Noguerones:

- Parque: 4
- Frente Bar Kiko: 4

Sabariego:

- Junto parada Autobús: 4

Pancartas y carteles colgados a postes o farolas por el sistema de banderolas:

Alcaudete:

- Calle Alcalde Fernando Tejero
- Calle Alcalde Juan Vallejo
- Rotonda de los Zagales
- Entrada del Parque
- Avenida de Andalucía

Bobadilla:

- Plaza Autonomía Andaluza
- Calle San Vicente
- Avenida de Noguerones
- Avenida de Andalucía

Noguerones:

- Calle Juan Ramón Jiménez
- Paso de las Delicias
- Avenida del Puente
- Avenida de La Bobadilla

Sabariego:

- Avenida de Alcaudete

CASTILLO DE LOCUBÍN

Locales y lugares públicos para la celebración de actos de campaña electoral:

Núcleo de Castillo de Locubín:

1. Salón de Actos del edificio Centro Social, todos los días, en horario comprendido entre las 18.00 y 24.00 horas, en actos únicos por día.
2. Parque de Castillo de Locubín, todos los días, en horario comprendido entre las 18.00 y 24.00 horas, en actos únicos por día.

Aldeas de este término:

Ventas del Carrizal:

- Salón de usos múltiples del edificio de la Antigua Fábrica y el parque municipal todos los días, en horario comprendido entre las 18.00 y 24.00 horas, en actos únicos por día.

Emplazamiento para propaganda electoral:

Casco urbano:

- Muro de la calle Colmenero (acceso al parque). En los espacios reservados a tal fin.

- Muro de la calle Paseo de la Constitución (frente Caja Rural de Jaén, junto a Casa de la Juventud).
- Muro de la calle Jaén (Carretera de Valdepeñas).
- Muro existente en la calle Puerta Real.
- Muro existente en calle Carretera de Granada (junto Fuente).
- Muros existentes en calle Iglesia.
- Muros existentes en la estación de autobuses.

Aldea de Ventas del Carrizal:

- Murete en calle San Antonio (antiguas escuelas)
- Muro del reloj.

FRAILES

Locales y lugares públicos para la celebración de actos de campaña electoral:

- Casa de la Cultura. Aforo 100 personas. Desde las 17:00 a las 21:00 horas.
- Patio Antiguas Escuelas Viejas. Aforo 100 personas. Desde las 17:00 a las 21:00 horas.

Emplazamiento para propaganda electoral:

- Tablón en fachada del Antiguo Hogar del Jubilado.
- Paneles habilitados para colocar información dentro del municipio.

Y de conformidad con lo establecido expido y firmo el presente edicto para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén, con remisión a la Junta Electoral Provincial de Jaén a los efectos oportunos.

Alcalá la Real, 9 de junio de 2023.- El Secretario de la Junta Electoral de Zona de Alcalá la Real, CARLOS ARJONA CASAÑA.